

32.- Aurelio Balbás Sánchez
Sacerdote (1903-1936)

Nació en la villa de Treceño (Valdáliga, Cantabria) el 10 de febrero de 1903, siendo bautizado el día 16 de dicho mes.

En 1915 ingresó en el Seminario de Comillas, donde hizo todos los estudios sacerdotales con buenas calificaciones, distinguiéndose en la composición literaria. Obtuvo el doctorado en filosofía y teología. Ordenado subdiácono el 18 de diciembre de 1926, recibió el orden sacerdotal el 27 de julio de 1927.

Fue profesor en la Preceptoría (Seminario Menor) de la Virgen de la Peña (Cantabria) durante dos cursos (1927-1929); después, fue nombrado ecónomo de Herrera de Ibio (1929-1934), donde fundó las Juventudes de Acción Católica, y, a últimos de 1934, nombrado ecónomo de Santillana del Mar y abad de la Colegiata.

Su preocupación constante de formación de católicos le hizo reorganizar las Juventudes Católicas de ambos sexos, y la catequesis parroquial, con gran éxito. Fue muy conocido, tanto dentro como fuera de la provincia de Santander, como orador sagrado.

Al estallar la guerra, fue perseguido. Para salvar su vida, el 29 de julio se refugió en el Seminario de la Universidad Pontificia de Comillas, donde fue detenido y llevado, junto con los padres Jesuitas y demás residentes del Seminario, a la cárcel de Viñas (Colegio de los Salesianos), de Santander. Dejado en 'libertad', estuvo hospedado cerca de un mes en una casa de la calle Rúa Mayor de la capital, en compañía de los alumnos Martínez de la Riva y Francisco Sevilla.

A comienzos de septiembre fue personalmente a hospedar a Martínez de la Riva a casa de su madre, en Treceño. Pero no creyéndose seguro entre sus paisanos, regresó a Santander, y se hospedó en el Hotel Continental (calle de la Blanca). Entre el 9 y el 13 de septiembre, unos individuos del Frente Popular de Santillana del Mar se presentaron en Treceño y registraron la casa de su madre, y, como alegaron que le buscaban solo para tratar del

dinero de la Colegiata, les dijeron dónde estaba hospedado; con ellos marchó la hermana del Siervo de Dios, que fue testigo presencial de la detención de su hermano y de su traslado a Santillana. Para entonces, le habían despojado de la casa parroquial, adueñándose de los objetos que les parecían de valor, y quemado los cuadros religiosos, una rica colección de películas y unas láminas catequéticas.

El Siervo de Dios permaneció durante tres días encarcelado en Santillana, siendo sometido a interrogatorios por los milicianos, que querían saber dónde había escondido los supuestos tesoros de la Colegiata. De ahí fue trasladado a la cárcel de Torrelavega, reclamado por el delegado de Policía de esta ciudad a instancias de su hermana, que sabía que proyectaban matarle en Santillana. Ese mismo día, pensando que así le soltarían, la hermana accedió a entregar a los milicianos el resguardo del Banco Hipotecario en Torrelavega, a nombre de la Colegiata de Santillana del Mar, de 18.000 pesetas en Fondos Públicos.

Encarcelado en Torrelavega desde mediados de septiembre hasta el 11 de noviembre, durante ese tiempo recibió dos veces por semana la visita de su madre y sus hermanas, que manifestaron que estaba muy conforme con la voluntad de Dios, y muy sereno. En la cárcel, continuó con su apostolado: a través de sus charlas, entretenía a sus compañeros de prisión; rezaba disimuladamente con algunos el rosario, y administró en varias ocasiones el sacramento de la confesión.

El 11 de noviembre fue trasladado, junto con otros siete presos más, a la checa de Neila. Tras ellos, en otro automóvil, iban los familiares de los cautivos. Todos los presos entraron en la checa, pero solo salieron seis: faltaban el Siervo de Dios y otro preso. El día 13, al llevarle su hermana el desayuno, le dijeron que la noche anterior le habían puesto en libertad: eso significaba que los policías de Neila le habían dado el “paseíllo”, arrojándolo al mar con las manos y los pies atados con una soga- en la salida de la Bahía, por la zona entre el faro de Cabo Mayor y la isla de Mouro. Tenía 33 años cuando fue asesinado.